



Programa Nacional de Formación Avanzada (PNF)  
**MANUAL DE TRABAJOS DE  
GRADO DE ESPECIALIZACIÓN,  
MAESTRÍA Y TESIS DOCTORALES**

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº2 DE:56</b>



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL  
MAYOR AV. MIGUEL RODRÍGUEZ**

**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA  
MANUAL DE TRABAJOS DE GRADO DE ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA  
Y TESIS DOCTORALES**

**Maracay, abril de 2024**

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº3 DE:56

## MANUAL DE TRABAJOS DE GRADO DE ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y TESIS DOCTORALES

©2024 Instituto Universitario De Aeronáutica Civil "Mayor Av. Miguel Rodríguez" IUAC. Coordinación *del Área de Investigación, Innovación y Estudios Avanzados*

Todos los derechos reservados © 2024 – Instituto Universitario de Aeronáutica Civil Venezuela

Formato digital

### RESPONSABLES:

#### *Área de Investigación, Innovación y Estudios Avanzados:*

Dra. Raiza Romero  
Dra.h.c. Mayra Arana  
Dr. Alfredo Di Cristóforo  
MSc. Anyolina Mujica  
MSc. Rosana Maldonado

### Publicado:

Instituto Universitario de Aeronáutica Civil "Mayor (Av.) Miguel Rodríguez"  
IUAC. /

**Dirección:** Edificio Sede Instituto Universitario de Aeronáutica Civil **IUAC**.  
Av. Principal El Castaño, Quinta doble seis, parcela 424, Vía carretera  
Nacional Maracay-Choroní. Maracay Estado Aragua.

Correo electrónico: [luaonline.investigación@gmail.com](mailto:luaonline.investigación@gmail.com)

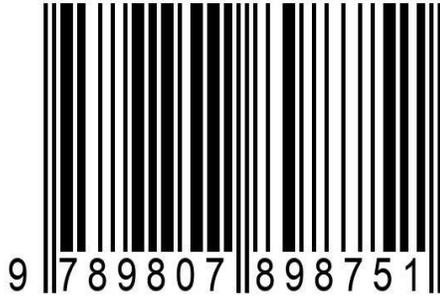
Teléfonos: 0414-0511931

Depósito legal: [AR2024000353](#)

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº DE:56

ISBN: [978-980-7898-75-1](#)

ISBN: 978-980-7898-75-1



**Reservados todos los derechos:** Conforme a la Ley

La Revisión General de este manual ha estado a cargo de la Coordinación del Área de Investigación, Innovación y Estudios Avanzados / Diseño Curricular y ha sido aprobado por el Consejo Directivo del IUAC en fecha: 26 Abril de 2024

Responsables de la Elaboración del Manual de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales:

### **Comité Editorial**

#### **Área de Investigación, Innovación y Estudios Avanzados**

Dra. Raiza Romero  
Dra.h.c. Mayra Arana

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº5 DE:56</b>

### TABLA DE CONTENIDO

	Presentación	6
	<b>CAPÍTULOS</b>	
I	Orientaciones Generales	7
II	Naturaleza de la Investigación en el PNFA	9
III	Líneas De Investigación IUAC	11
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1: Seguridad Aeronáutica	14
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2: Infraestructura y Tecnología Aeroportuaria	15
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3: Operaciones Aeronáuticas y Aeroportuarias	16
	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4: Estado Geopolítica y Sociedad	17
IV	Estructura de los productos de Investigación	18
	Del Proyecto de investigación	19
	Estructura del Proyecto	20
	Elaboración de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctoral	20
	Especialidad y Maestría ENFOQUE CUANTITATIVO	21
	PROYECTO FACTIBLE	21
	ENFOQUE CUALITATIVO	23
	Doctorado ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL	25
	ENFOQUE CUANTITATIVO	27
	ENFOQUE CUALITATIVO	28
	MODELO TEÓRICO (otros métodos: multimétodo, transcomplejo)	28
V	Redacción, Lenguaje y Estilo en los Productos de Investigación	30
VI	Las citas en los Productos de Investigación	34
VII	Las referencias en los productos de investigación	35
VIII	Anexos	39

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº DE:56</b>

## PRESENTACIÓN

El interés y propósito del presente manual, es contar con una herramienta útil y práctica que se convierte en una guía para los participantes del Programa Nacional de Formación Avanzada (PNFA) en Ciencias Aeronáuticas, asesores e investigadores de los Trabajos de Grado, Trabajos Especiales de Grado y Tesis, que no cuentan con una amplia experiencia en el contexto de la investigación.

Desde esta perspectiva se organizan herramientas que serán de una gran utilidad, antes, durante y después de la elaboración del trabajo de investigación. Es conveniente destacar, entre otros aspectos, la facilidad que brinda este Manual, el cual nos involucra con el texto, de manera puntual se lleva a cabo los avances en la construcción del producto investigativo. Con ello se proporciona al lector consejos prácticos para redactar, organizar, manejar y aplicar, de tal manera que la información que muestra en cuanto a presentación, organización y redacción de los distintos productos de investigación sirva de guía a los usuarios.

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL <b>“MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”</b>			
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>		<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
		SA-M-TGEM-PA/IN-0153		<b>PÁGINA</b> <b>Nº7 DE:56</b>

## CAPÍTULO I

### ORIENTACIONES GENERALES

1. Las presentes Normas establecen las condiciones, procedimientos y criterios exigidos por el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil “Mayor Av. Miguel Rodríguez” IUAC, para la elaboración y presentación de los proyectos, Trabajos Especiales de Grado de las Especializaciones, los Trabajos de Grado de las Maestrías y las Tesis Doctorales, a que hacen referencia tanto el Reglamento de Estudios del Programa Nacional de Formación Avanzada (PNFA) IUAC, como la Normativa General de los Estudios del PNFA.
2. De La Definición de Estudios del Programa de Formación Avanzada PNFA: Se entiende por Estudios de PNFA, los dirigidos a elevar el nivel académico, desempeño profesional y calidad humana de los egresados del Subsistema de Educación Universitaria comprometidos con la Aeronáutica: el desarrollo integral del profesional técnico y especialistas, la pertinencia científico-tecnológica, social, académica, política, económica, jurisprudencial de la nación.
3. De acuerdo con su propósito, los Estudios de PNFA se clasifican en Estudios conducentes a grado académico de:
  - ✚ Especialista 27 U/C,
  - ✚ Magister 36 U/C y
  - ✚ Doctorado 45 U/C

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº8 DE:56</b>

4. La estructura curricular del PNFA alcanza una matriz de unidades curriculares flexibles, que permiten organizar el tiempo de formación académica en seis (6) periodos académicos denominados Trayectos de un año de duración cada uno, distribuidos en dos (2) Tramos de dieciocho (18) semanas académicas por Trayecto y adicionalmente se presenta un período académico denominado Trayecto Introdutorio de doce (12) semanas.
5. A los fines de cumplir con los requerimientos exigidos en la normativa legal vigente para obtener los títulos académicos de Especialista en un área definida de conocimiento, Magister en Ciencias Aeronáuticas en una mención específica y Doctor en Ciencias Aeronáuticas al alcanzar la aprobación de las Unidades Créditos (U/C) exigidas y la respectiva presentación pública de sus productos de investigación.
6. Dentro de este desarrollo integrado, la prosecución de estudios será sin cortes y sin reinicios administrativos para darle una continuidad a los estudios, de acuerdo a los tiempos de finalización para cada uno de los grados académicos.

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL <b>“MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”</b>		
	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b> SA-M-TGEM-PA/IN-0153	

## CAPÍTULO II

### LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PNFA

7. Los productos de investigación en el PNFA, están constituido por: Los Trabajos de Grado de Especialización, de Maestría y las Tesis Doctorales, los cuales se establecen como requisitos finales de la formación de los aspirantes a los grados de Especialista, Magíster y Doctor, respectivamente. Su aprobación es condición indispensable para el otorgamiento de dichos grados académicos.
  - a. El Trabajo Especial de Grado de Especialización es el resultado de una actividad de investigación, que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el participante en el área de la especialidad profesional.
  - b. El Trabajo de Grado de Maestría se concibe como la aplicación, extensión o la profundización de los conocimientos adquiridos en el PNFA correspondiente; consiste en el estudio sistematizado de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que demuestre el dominio en el área de la mención de la Maestría y de los métodos de investigación propios de la misma.
  - c. La Tesis Doctoral consiste en una investigación que constituya un aporte significativo al conocimiento, profundización metodológica, y demuestre tanto la formación científica, como la independencia de criterio de su autor.
  - d. La extensión de los productos de investigación será la siguiente:
    - El proyecto o intención de investigación: Máximo 30 páginas.
    - El Trabajo Especial de Grado Especialización: Máximo 100 páginas

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº10 DE:56</b>

- El Trabajo de Grado de Maestría: Máximo 250 páginas
  - La Tesis Doctoral: Máximo 350 páginas.
8. En los Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y las Tesis Doctorales realizados como estudios de investigación, el participante deberá demostrar su capacidad para aplicar métodos, técnicas de investigación adecuadas al caso según las particularidades y objetivos de cada PNFA, procesar información, organizar y presentar el material, hasta llegar a resultados que signifiquen una contribución al conocimiento del tema.
  9. Tanto los Trabajos de Grado de Especialización y de Maestría, como las Tesis Doctorales deben ser de la autoría personal e individual del participante, inéditos, elaborados como parte de los estudios realizados para optar al grado respectivo, no utilizados previamente para optar a otro(s) grados(s) académico(s) y presentados en el idioma Castellano. En Caso de solicitar la elaboración y presentación en otro idioma será autorizado por el Consejo Directivo del Instituto.
  10. Los participantes deben preparar sus Trabajos de Grado de Especialización, de Maestría y las Tesis Doctorales con la asesoría de un tutor designado conforme a los procedimientos y requisitos que se establecen en el Reglamento de Estudios del PNFA del Instituto. Sin embargo, tanto la selección del tema, como la conceptualización, diseño y ejecución del Trabajo o la Tesis en todas sus partes, son de entera y personal responsabilidad del estudiante.

 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL "MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ"	
	<b>CÓDIGO IUAC</b>
	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	SA-M-TGEM-PA/IN-0153
	<b>PÁGINA</b>
	<b>Nº11 DE:56</b>

## CAPÍTULO III



### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL MAY (AV) "MIGUEL RODRÍGUEZ"

11. Las Líneas de Investigación son enfoques que permiten englobar procesos, prácticas, perspectivas de análisis y definiciones disciplinarias con énfasis en los aportes investigativos que correspondan a las áreas de conocimiento de las menciones que se imparten en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil "Mayor (Av.) Miguel Rodríguez". Permiten abordar de manera interdisciplinaria las temáticas y problemas que afectan el desempeño eficiente de la actividad aeronáutica y contribuyen a desarrollar productos innovadores en materia de ciencia y tecnología.

12. Las Líneas de Investigación permiten articular un conjunto de conocimientos para aprehender una problemática desde distintos enfoques técnicos, teóricos, metodológicos y sociopolíticos con coberturas variables y en ellas se articulan especialistas, investigadores, proyectos, problemas, metodologías y actividades de campo organizadas para posibilitar la innovación tecnológica para la gestión de los procedimientos operacionales y la modernización del tránsito aéreo. Establecen concordancia con los parámetros nacionales e internacionales en investigación, docencia y extensión, durante el desarrollo del Programa Nacional de Formación en Aeronáutica Civil desde las unidades curriculares referidas a los seminarios de investigación, como a los fundamentos teóricos y prácticos en correspondencia al Plan Educativo Vigente en las distintas menciones ofertadas en el instituto.

 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL “MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”	
	<b>CÓDIGO IUAC</b>
	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	SA-M-TGEM-PA/IN-0153
	<b>PÁGINA</b>
	<b>Nº12 DE:56</b>

### CAPÍTULO III



#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL MAY (AV) “MIGUEL RODRÍGUEZ”

13. Las Líneas de Investigación son enfoques que permiten englobar procesos, prácticas, perspectivas de análisis y definiciones disciplinarias con énfasis en los aportes investigativos que correspondan a las áreas de conocimiento de las menciones que se imparten en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil “Mayor (Av.) Miguel Rodríguez”. Permiten abordar de manera interdisciplinaria las temáticas y problemas que afectan el desempeño eficiente de la actividad aeronáutica y contribuyen a desarrollar productos innovadores en materia de ciencia y tecnología.
14. Las Líneas de Investigación permiten articular un conjunto de conocimientos para aprehender una problemática desde distintos enfoques técnicos, teóricos, metodológicos y sociopolíticos con coberturas variables y en ellas se articulan especialistas, investigadores, proyectos, problemas, metodologías y actividades de campo organizadas para posibilitar la innovación tecnológica para la gestión de los procedimientos operacionales y la modernización del tránsito aéreo. Establecen concordancia con los parámetros nacionales e internacionales en investigación, docencia y extensión, durante el desarrollo del Programa Nacional de Formación en Aeronáutica Civil desde las unidades curriculares referidas a los seminarios de investigación, como a

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº13 DE:56</b>

los fundamentos teóricos y prácticos en correspondencia al Plan Educativo Vigente en las distintas menciones ofertadas en el instituto.

15. Las líneas de investigación del Instituto Universitario de Aeronáutica Civil fortalecen el eje investigativo que transversaliza la formación de los futuros profesionales aeronáuticos, a través del Programa Nacional de Formación en Aeronáutica Civil (PNF-AC) y el Programa Nacional de Formación Avanzado en Aeronáutica Civil (PNFA-AC), el cual se caracteriza por impulsar el Pensamiento Socio crítico y su impacto en la transformación de los espacios comunitarios tal como lo expresa el Artículo 2 de la Gaceta Oficial N° 41.579 (del 05-02-2019) la cual contempla un nuevo enfoque en la identificación y resolución de problemas, así como la generación de respuestas certeras y puntuales a las demandas y necesidades del colectivo en el entorno de la prestación del servicio de transporte aéreo.

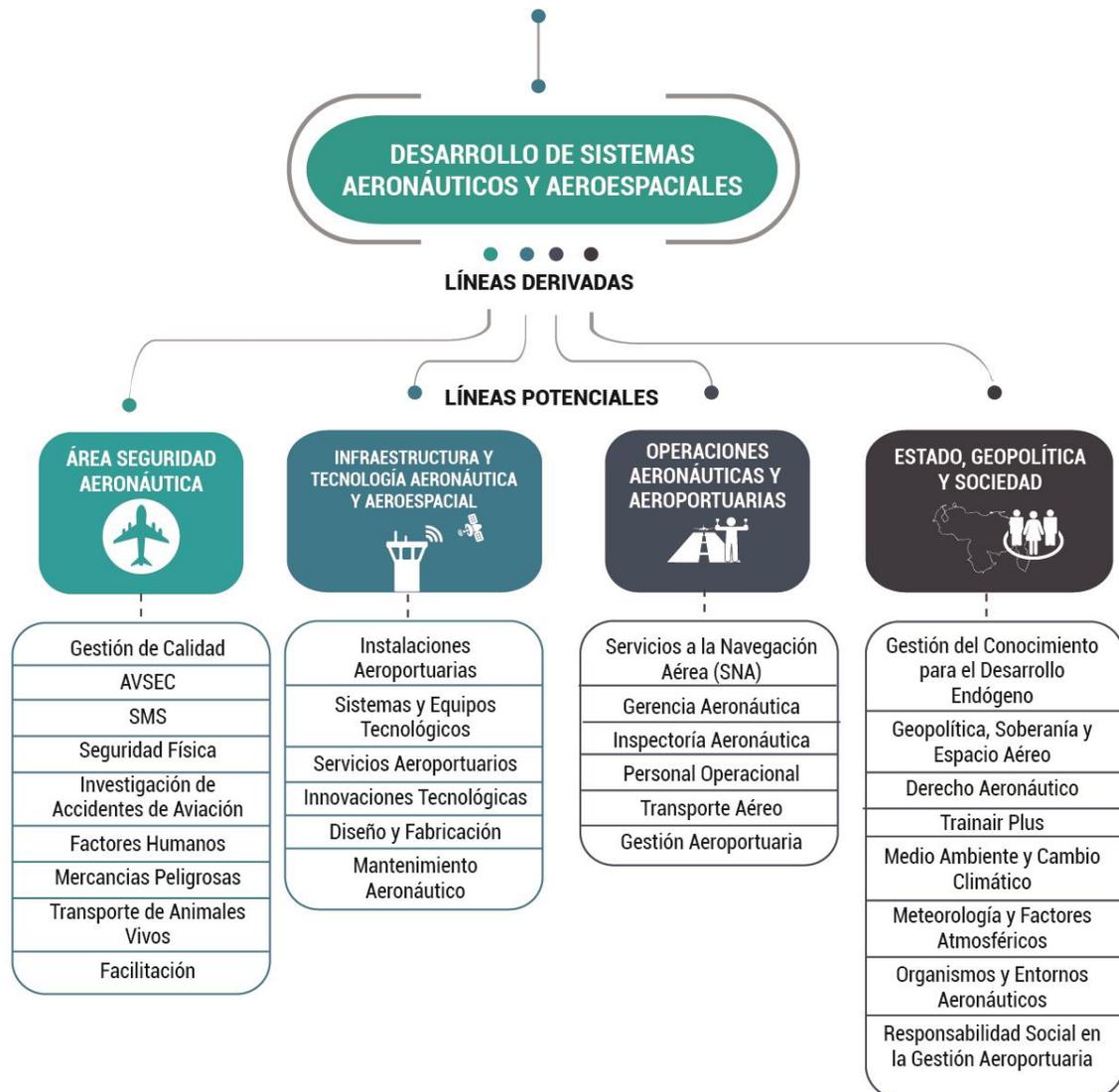
Todo esto enmarcado en los objetivos estratégicos de desarrollo económico de la Nación, contemplados en el Plan de la Patria 2019-2025, los cuales incluyen la promoción de la investigación como una actividad científica y estratégica para el desarrollo tecnológico y productivo, donde la transferencia de conocimientos desde el contexto universitario hacia las comunidades de influencia atiende a los principios de formación integral del Personal técnico aeronáutico, con una visión colectiva e inclusiva, en constante revisión y actualización de sus objetivos, procedimientos, procesos operacionales, tecnologías y materiales para consolidar una aviación civil segura, ordenada, regular y eficiente.

En consecuencia, en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil May. (AV) Miguel Rodríguez (IUAC) desde el Centro de Investigación en Seguridad Aeronáutica (CINSA) adscrito al IUAC, se han establecido las siguientes Líneas de

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº14 DE:56</b>

Investigación (aprobadas en Consejo Directivo N° CDO – 006 – 2020, de fecha 18-09-2020 según Acta N°010- 2020) como guía para la elaboración de Proyectos de Investigación y Proyectos socio integradores, los cuales deben presentar los estudiantes según los requerimientos del Ministerio de Educación Universitaria para poder optar al título correspondiente en sus correspondientes menciones.

## LÍNEA MATRIZ



<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº15 DE:56</b>

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1: Seguridad Aeronáutica

Objetivo General	Objetivos Específicos
<p>Optimizar el cumplimiento de las normas de seguridad a través de la inserción de mecanismos que surjan de la propia realidad, orientados hacia diseño de sistemas de prevención más eficientes, enmarcados en tecnología de punta como resultado de un trabajo conjunto entre los actores del escenario aeronáutico, que promueva de manera permanente la seguridad como valor intrínseco en cada uno de los miembros del sector.</p>	<p>1.-Promover en los estudiantes o investigadores conocimientos en la protección, seguridad y eficiencia de la aeronáutica civil nacional aplicando las normas y métodos recomendados por las normativas vigentes tanto nacionales como internacionales.</p> <p>2.-Generar nuevos procesos, modelos y mejorar los existentes, con el propósito de que las operaciones aéreas sean seguras, ordenadas, regulares y eficientes que contribuyan al servicio de la aeronáutica civil.</p> <p><b>LÍNEAS DERIVADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la Calidad</li> <li>• AVSEC (<i>Seguridad de la Aviación</i>)</li> <li>• SMS (<i>Sistema de Gestión de la Seguridad</i>)</li> <li>• Seguridad Física Aeroportuaria</li> <li>• Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación</li> <li>• Factores Humanos</li> <li>• Mercancías Peligrosas</li> <li>• Facilitación</li> <li>• Transporte de animales vivos.</li> </ul>
Descripción de la Línea	
<p>Esta línea investigativa, va dirigida directamente hacia la sensibilización del sector aeronáutico y la comunidad usuaria de los servicios asociados a la aeronáutica civil, mediante la investigación sobre estrategias articuladas en pro de la gestión del tránsito aéreo, la prevención de accidentes e incidentes de aviación así como optimizar el cumplimiento de las normas de seguridad a través de la inserción de mecanismos que surjan de la propia realidad y permitan desarrollar la cultura de seguridad aeronáutica en los Servicios a la Navegación Aérea.</p>	

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº16 DE:56</b>

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2: Infraestructura y Tecnología Aeroportuaria

Objetivo General	Objetivos Específicos
<p>Generar Soluciones Tecnológicas a los diversos Problemas que pudieran confrontar las instalaciones del sector Aeronáutico en materia de infraestructura y tecnología aeroportuaria, así como la constante actualización e innovación de sus equipos, materiales y componentes tecnológicos.</p>	<p>1.- Promover innovaciones y desarrollo tecnológico en materia de infraestructura y tecnología aeroportuaria para un mejor desarrollo de las actividades aeroportuarias.</p> <p>2.-Fomentar en el sector aeronáutico el fortalecimiento de las capacidades para la innovación, la transferencia de tecnología y los aportes a la industria aeronáutica en la sustitución de importaciones.</p> <p><b>LÍNEAS DERIVADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones aeroportuarias</li> <li>• Sistemas y equipos tecnológicos</li> <li>• Servicios aeroportuarios</li> <li>• Mantenimiento aeronáutico</li> <li>• Innovaciones Tecnológicas</li> <li>• Diseño y fabricación</li> </ul>
Descripción de la Línea	
<p>Esta línea de investigación fomenta la innovación y el desarrollo de tecnología a través del fortalecimiento de las capacidades para la gestión de ideas, recursos y tecnología, orientados hacia la transferencia de tecnología, como aportes a la soberanía e independencia tecnológica. Garantizando de esta manera productos que permitan activar el sector productivo nacional en cuanto a generación de respuestas tecnológicas a las necesidades del sector aéreo. En Este sentido se apoya el desarrollo de la industria aeronáutica nacional desde la propuesta de soluciones innovadoras en beneficio de los usuarios del transporte aéreo.</p>	

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº17 DE:56</b>

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3: Operaciones Aeronáuticas y Aeroportuarias

Objetivo General	Objetivos Específicos
<p>Propiciar investigación sobre estrategias articuladas en pro de la optimización de la gestión de los procedimientos operacionales, la modernización y gestión del tránsito aéreo, en concordancia con los objetivos estratégicos del sector transporte aéreo.</p>	<p>1.- Fomentar el desarrollo de métodos y procedimientos sistemáticos de optimización de procesos y condiciones de operatividad en las operaciones aeronáuticas.</p> <p>2.- Velar por el cumplimiento de los estándares de adquisición de competencias requeridas para el desempeño eficiente en el sector.</p> <p><b>LÍNEAS DERIVADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia Aeronáutica</li> <li>• Inspectoría Aeronáutica</li> <li>• Servicios a la Navegación Aérea (SNA)</li> <li>• Personal Operacional</li> <li>• Transporte Aéreo</li> <li>• Gestión Aeroportuaria</li> </ul>
Descripción de la Línea	
<p>La gestión de las operaciones aeronáuticas plantea un conocimiento del transporte aéreo y de todos los procesos que permitan comprender la relación entre las diferentes componentes y los objetivos estratégicos del sector. Desde una visión del concepto operacional del tránsito aéreo se busca generar investigación para lograr la mejor efectividad en las operaciones aéreas desde lo planteado por la OACI en cuanto a lograr un sistema de navegación aérea mundial, que sea interoperable por todos los usuarios durante las fases de vuelo, y que alcance los niveles acordados de seguridad, garantice operaciones económicas, óptimas y sea ambientalmente sostenible y cubra los requerimientos nacionales e internacionales en materia de seguridad.</p>	

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº18 DE:56</b>

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4: Estado Geopolítica y Sociedad

Objetivo General	Objetivos Específicos
<p>Generar conocimientos científicos y técnicos para impulsar la transferencia en materia de productos y servicios que permitan una mejora continua en el sector aeronáutico orientado hacia altos índices de competitividad a nivel global            Garantizando la soberanía nacional en el entorno internacional</p>	<p>1.- Generar conocimiento nuevos procesos en cuanto a capacitación y desarrollo del personal de especialistas del sector para lograr altos índices de productividad.            2.- Desarrollar estrategias de manera colectiva que impulsen el compromiso en materia de responsabilidad social y cuidado del ambiente.            3.- Promover la articulación de propuestas en el sector que impulsen la visión de geopolítica internacional desde el desarrollo de la economía del sector aeronáutico</p> <p><b>LÍNEAS DERIVADAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión del Conocimiento para el Desarrollo Endógeno</li> <li>• Geopolítica, Soberanía y Espacio Aéreo</li> <li>• Derecho Aeronáutico</li> <li>• Trainair Pluss (<i>Capacitación Aeronáutica</i>)</li> <li>• Medio Ambiente y cambio climático</li> <li>• Meteorología y factores atmosféricos</li> <li>• Organismos y Entornos Internacionales en Materia Aeronáutica</li> <li>• Responsabilidad Social para la Gestión Aeronáutica</li> </ul>
<b>Descripción de la Línea</b>	
<p>Asume la comprensión de la realidad desde una perspectiva global, multidisciplinaria y transdisciplinaria. Su foco de atención es el estudio de los espacios productivos, los organismos del entorno aeronáutico internacional, el impacto ambiental, el trabajador y su contexto social como marco referencial para entender los procesos de desgaste de la población trabajadora. Toma la investigación como una indagación sistemática con fines transformadores, se analizan los factores de riesgo y condiciones de trabajo que favorecen la comprensión integral de la relación salud-trabajo-enfermedad. La capacitación y el desarrollo permanente a través de la metodología TRAINAIR PLUS, así como aspectos de responsabilidad social en la gestión aeroportuaria.</p>	

 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL "MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ"	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº19 DE:56</b>

## CAPÍTULO IV



### ESTRUCTURA DE LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

#### Del Proyecto

14. El título del trabajo de Investigación para Especialidad, Maestría y Doctorado, debe ser breve y conciso, contener menos de 20 palabras, debe ser atractivo para los lectores y guardar relación con el problema de la investigación.
15. Los proyectos para los Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y las Tesis Doctorales deben contener la descripción del trabajo que el estudiante se propone realizar. Se organizan en tres partes principales:
  - a. Las Páginas Preliminares, que comprenden: la página del título, la constancia de aceptación del tutor, el índice de contenido y el resumen.
  - b. El Texto del Proyecto, organizado en secciones (I-II-III).
  - c. Los Materiales de Referencia, que comprenden: la lista de referencias (impresas, audiovisuales y electrónicas) y, cuando sea necesario, los anexos.
16. La extensión del proyecto no debe exceder de treinta (30) páginas incluyendo las preliminares; de ser el caso, los instrumentos de recolección de datos se presentarán en la parte de los anexos.
17. El Proyecto de Investigación de los PNFA de Especialización, Maestría, y Doctorado; después de su inscripción ante la Coordinación de Investigación, Estudios Avanzados y Extensión Universitaria será evaluado por tres Jurados asignados (Especialistas y Metodólogo), quienes consignarán el Proyecto corregido en un plazo no mayor a 10

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL <b>“MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”</b>			
	<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>		<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
		SA-M-TGEM-PA/IN-0153		<b>PÁGINA</b> <b>Nº20 DE:56</b>

días hábiles. En el caso de que el Proyecto presente debilidades, se le devolverá al participante para su corrección.

18. El Proyecto de Tesis Doctoral, después de su inscripción ante la instancia administrativa, será evaluado por el Jurado asignado por la Coordinación De Investigación, Extensión y Estudios Avanzados. Este estará integrado por:

- **Especialidad:** Tres (3) jurados asignados (Especialista, Metodólogo y Tutor) (1 puede ser Jurado externo.)
- **Maestría:** cuatro (4) jurados asignados (dos especialista, un metodólogo y Tutor) (1 puede ser Jurado externo.)
- **Doctorado:** Cinco (5) jurados asignados (tres especialista, un metodólogo y Tutor) (1 puede ser Jurado externo.)

19. La Coordinación de Investigación, innovación y Estudios Avanzados será el ente encargado de la aprobación tanto del Proyecto de Trabajo de Grado como del Tutor propuesto.

20. La presencia del Tutor es condición indispensable para la presentación y defensa del Proyecto de: TEG, TG y Tesis Doctoral en una exposición oral de 20 minutos ante el jurado quien emitirá el veredicto ante la instancia administrativa correspondiente.

## ESTRUCTURA DEL PROYECTO

### Paginas Preliminares:

PORTADA (*Ver Anexo*)  
 CONTRA PORTADA: Incluir la Línea de Investigación  
 CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR  
 AGRADECIMIENTOS  
 DEDICATORIA  
 ÍNDICE GENERAL  
 LISTA DE CUADROS  
 LISTA DE GRÁFICOS

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº21 DE:56

## RESUMEN

**INTRODUCCIÓN:** Plantea en forma concisa el contenido de la investigación, su justificación, objetivo general, metodología utilizada y estructura del trabajo

## CAPÍTULOS/ MOMENTOS

### I EL PROBLEMA

- Planteamiento del Problema
- Objetivos de la Investigación
  - Objetivo General
  - Objetivos Específicos
- Justificación de la Investigación

### II MARCO REFERENCIAL

- Antecedentes de la Investigación
- Bases Teóricas.
- Bases Legal

### III MARCO METODOLÓGICO

- Modalidad, Diseño y Tipo de Investigación
- Población y Muestra
- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- Validez y confiabilidad del instrumento
- Técnicas para el Análisis de Datos
- Procedimiento de Investigación

## REFERENCIAS

### ELABORACIÓN DE TRABAJO DE GRADO DE ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y TESIS DOCTORAL

#### *Especialidad y Maestría*

21. El Trabajo Especial de Grado para Especialización será el resultado de una actividad de investigación que demuestre el manejo instrumental de los conocimientos en la respectiva área. El Trabajo Especial de Grado

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº22 DE:56

para Especialización debe ser un trabajo escrito de formulación, aplicación o evaluación de la temática, de acuerdo con la disciplina correspondiente.

22. El Trabajo de Grado para Maestría es un estudio que demuestra la capacidad crítica, analítica, constructiva, así como el dominio teórico y metodológico en el proceso de investigación vinculado con el área de estudio correspondiente.

23. El esquema del Trabajo Especial de Grado debe contener como elementos básicos los siguientes:

### ENFOQUE CUANTITATIVO

PORTADA (*Ver Anexo*)

CONTRA PORTADA: Incluir las Líneas de Investigación

CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR

AGRADECIMIENTOS

DEDICATORIA

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS

LISTA DE GRÁFICOS

RESUMEN

ABSTRACT

**INTRODUCCIÓN:** Plantea en forma concisa el contenido de la investigación, su justificación, objetivo general, metodología utilizada y estructura del trabajo

### CAPÍTULOS

#### I EL PROBLEMA

- Planteamiento del Problema
- Objetivos de la Investigación
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Justificación de la Investigación
- Alcances

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº23 DE:56

- Limitaciones (Si las hubiera)

## II MARCO REFERENCIAL

- Antecedentes de la Investigación
- Bases Teóricas.
- Bases Legal
- Operacionalización de Variables

## III MARCO METODOLÓGICO

- Modalidad, Diseño y Tipo de Investigación
- Población y Muestra
- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- Validez y confiabilidad del instrumento
- Técnicas para el Análisis de Datos
- Procedimiento de Investigación

## IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

## V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Recomendaciones

REFERENCIAS

## ANEXOS

A. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

B. XX

C. XX.

## PROYECTO FACTIBLE

PORTADA (*Ver Anexo*)

CONTRA PORTADA: Incluir las Líneas de Investigación

CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR

AGRADECIMIENTOS

DEDICATORIA

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS

LISTA DE GRÁFICOS

LISTA DE FIGURAS

RESUMEN

ABSTRACT

**INTRODUCCIÓN:** Plantea en forma concisa el contenido de la investigación, su justificación, objetivo general, metodología utilizada y estructura del trabajo

## CAPÍTULOS

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº24 DE:56</b>

## **I EL PROBLEMA**

- Planteamiento del Problema
- Objetivos de la Investigación
- Objetivo General
- Objetivos Específicos
- Justificación de la Investigación
- Alcances
- Limitaciones (Si las hubiera)

## **II MARCO REFERENCIAL**

- Antecedentes de la Investigación
- Bases Teóricas.
- Bases Legal
- Operacionalización de Variables

## **III MARCO METODOLÓGICO**

- Modalidad, Diseño y Tipo de Investigación
- Población y Muestra
- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- Validez y confiabilidad del instrumento
- Técnicas para el Análisis de Datos
- Procedimiento de Investigación

## **IV ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## **V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Conclusiones
- Recomendaciones

## **VI LA PROPUESTA**

- Presentación
- Justificación
- Objetivos
- Factibilidad
- Plan de Actividades
- Plan de Acción

## **REFERENCIAS**

### **ANEXOS**

- A. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- B. XX
- C. XX.

## **ENFOQUE CUALITATIVO**

PORTADA (*Ver Anexo*)

CONTRA PORTADA: Incluir las Líneas de Investigación

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº25 DE:56

CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR  
AGRADECIMIENTOS  
DEDICATORIA  
ÍNDICE GENERAL  
LISTA DE GRÁFICOS  
LISTA DE FIGURAS  
RESUMEN  
ABSTRACT

**INTRODUCCIÓN:** Plantea en forma concisa el contenido de la investigación, su justificación, objetivo general, metodología utilizada y estructura del trabajo

## **MOMENTOS**

### **I CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA**

- Planteamiento del Problema Interrogantes
- Propósitos de la Investigación
- Propósitos General
- Propósitos Específicos
- Justificación de la Investigación
- Alcances

### **II CONTEXTO REFERENCIAL**

- Antecedentes de la Investigación
- Bases Teóricas.
- Fundamentación Legal

### **III CONTEXTO METODOLÓGICO**

- Modalidad, Diseño y Tipo de Investigación
- Contexto(Escenario) e informantes
- Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos
- Fiabilidad de la investigación
- Técnicas para la interpretación de la información
- Procedimiento de Investigación

### **IV INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **V REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES**

- Reflexiones
- Recomendaciones

### **ANEXOS**

- A. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- B. XXX
- C. XXX

 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL "MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ"	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº26 DE:56</b>

## DOCTORADO

24. La Tesis Doctoral debe constituir un trabajo individual, y aporte inédito, relevante para el contexto aeronáutico, la Ciencia, la Tecnología y evidenciar alto nivel académico y rigurosidad investigativa. Los Estudios de Doctorado tienen por finalidad la realización de trabajos de investigación originales que constituyan un aporte significativo al acervo del conocimiento en un área específica del saber, cumpliendo con las exigencias generales de todo trabajo académico, tanto de forma como de fondo.
25. De ese modo, podemos visualizar el proceso de construcción de la tesis doctoral, como una acción personal compleja que implica, por una parte, una búsqueda de sí, en cuanto el tema, la problemática, su pertinencia social y el procedimiento de la investigación, y, por otra parte, una integración a una normativa sujeta a diferentes interpretaciones para diversos sujetos sociales.

## ESTRUCTURA DEL PROYECTO DE TESIS DOCTORAL.

### **Paginas Preliminares:**

PORTADA

CONTRA PORTADA: Incluir las Líneas de Investigación

CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR

EPÍGRAFE

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS (Si se presentan)

LISTA DE GRÁFICOS (Si se presentan)

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

**CAPÍTULOS / MOMENTOS**

**I. EL PROBLEMA**

-Contextualización del Problema de

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº27 DE:56

Investigación.

- Objetivos de la Investigación
- Justificación de la Investigación.

Líneas de Investigación

## II. CONTEXTO TEÓRICO

- Estado del arte: antecedentes, bases teóricas.
- Teorías de entrada
- Fundamentos Legales.

## III. CONTEXTO METODOLÓGICO

- Abordaje Epistemológico.
- Método.
- Procedimiento.

## ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE LA TESIS DOCTORAL

### ENFOQUE CUANTITATIVO

PORTADA

CONTRA PORTADA: Incluir las Líneas de Investigación

CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR

EPÍGRAFE

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS (Si se presentan)

LISTA DE GRÁFICOS (Si se presentan)

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULOS

#### I. EL PROBLEMA

-Contextualización del Problema de Investigación.

- Objetivos de la Investigación
- Justificación de la Investigación.

Líneas de Investigación

#### II. CONTEXTO TEÓRICO

- Estado del arte: antecedentes, bases teóricas.
- Teorías de entrada
- Fundamentos Legales.

#### III. CONTEXTO METODOLÓGICO

<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº28 DE:56</b>

- Abordaje Epistemológico.
- Método.
- Procedimiento.

#### **IV. RESULTADOS**

#### **V. CONSTRUCCIÓN TEÓRICA**

- Presentación.
- Fundamentación.
- Estructuración.
- Aportes.

#### **REFERENCIAS**

#### **ANEXOS**

- A. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
- B. XXX
- C. XXX

### **ENFOQUE CUALITATIVO**

PORTADA

CONTRA PORTADA: Incluir la Línea de Investigación

CARTA DE ACEPTACIÓN TUTOR

EPÍGRAFE

DEDICATORIA

RECONOCIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS (Si se presentan)

LISTA DE GRÁFICOS (Si se presentan)

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

#### **MOMENTOS**

#### **I. RECORRIENDO LA REALIDAD**

- Descripción de la Situación Contextual.
- Propósitos de la investigación.
- Importancia de la temática.
- Líneas de Investigación

#### **II. RECORRIDO TEÓRICO**

- Estado del arte
- Teorías de entrada

- Temas y Subtemas.





SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL "MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ"	
	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA Nº31 DE:56

## ◆.....CAPÍTULO V.....◆

### REDACCIÓN, LENGUAJE Y ESTILO EN LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

26. En la redacción de los Trabajos de Grado y Tesis Doctorales se debe emplear un lenguaje formal, como corresponde de acuerdo con la especialidad, simple y directo, evitando en lo posible el uso de expresiones poco usuales, retóricas o ambiguas, así como también el exceso de citas textuales.

27. Como regla general, el texto se redactará en tercera persona. En lo posible se evitará el uso de los pronombres personales: yo, tú, nosotros, vosotros, mí, nuestro o vuestro. Cuando el autor considere conveniente destacar su pensamiento, sus aportes o las actividades cumplidas en la ejecución del estudio, puede utilizar la expresión: el autor o la autora.

**Parágrafo Único:** Los trabajos de investigación dentro de enfoques cualitativos, interpretativos, críticos u otros que estén fundamentados en procesos reflexivos del autor, pueden redactarse total o parcialmente en primera persona, según se estile en la literatura y convenga para la mejor presentación y claridad de la exposición.

28. **Lenguaje y el Estilo**, este debe ser:

- Formal y ajustado a la especialidad que cursa el autor, demostrando dominio del lenguaje técnico.
- Evitar el uso de abreviaturas. Sólo podrían ser utilizadas en las listas de referencia, aclaratorias entre paréntesis, cuadros y gráficos. Ejemplo: Vol., ed., pp.
- Uso de las siglas: Primero se debe enunciar el nombre completo, seguido de las siglas entre paréntesis, en mayúscula y sin puntuación. Ejemplo:

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL <b>“MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”</b>	
<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº32 DE:56</b>

- Instituto Universitario de Aeronáutica Civil (IUAC), Universidad Nacional Abierta (UNA), Organización de Naciones Unidas (ONU), Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Programación Neurolingüística (PNL).
- La construcción de párrafos, puntuación, uso de letras mayúsculas y minúsculas deben ajustarse a las normas gramaticales, con un mínimo de cinco (5) líneas y máximo de doce (12) por párrafos. . La forma de presentación de los datos, el estilo y la terminología utilizada a lo largo del trabajo presentado, debe ser coherente.

#### **29. Márgenes del trabajo:**

- Lados superior, inferior y derecho y lado izquierdo de 3 cm
- .En la página de inicio de cada capítulo, el margen superior será de 5cm.
- .La sangría al inicio de cada párrafo será de cinco (5) espacios en el margen izquierdo (utilice la función de tabulador a 0,5 cm).
- La lista de referencias se transcribirá con sangría francesa de tres (3) espacios hacia la derecha a partir de la segunda (2ª) línea.

(Ver anexo).

#### **30. Paginación:**

- Todas las páginas se enumeran en la parte inferior centradas. Las páginas en las que aparecen cuadros y gráficos también deben enumerarse y su diagramación (vertical u horizontal) no debe alterar la posición del número de la página.
- Las páginas preliminares se enumeran con números romanos en minúscula en orden consecutivo, comenzando por la portada que se cuenta pero no se enumera. A partir de la introducción, se utilizan números arábigos iniciando

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL <b>“MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”</b>	
<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº33 DE:56</b>

en uno (1), siguiendo en orden consecutivo hasta el final del trabajo (Los anexos).

### 31. Transcripción y edición del trabajo:

- Letra Arial, Times New Roman o Courier, de un solo tipo y en tamaño 12.
- El resumen, dedicatoria, agradecimiento, introducción, inicio de capítulo, índice de contenido, listas de cuadros (tablas) y gráficos (figura), lista de referencias y los anexos deben comenzar en página nueva.
- El título de los capítulos se escribirá en letras mayúsculas, mientras que los subtítulos sólo deben llevarla en la letra inicial. En ambos casos deben utilizarse negrillas.
- Cuando se enumeran varios elementos en un párrafo, usar letras entre paréntesis, ejemplo: (a), (b). En párrafos separados: usar número y punto, ejemplo: 1., con sangría de cinco (5) espacios la primera línea.
- El producto final del trabajo de grado de Especialización, Maestría y Doctorado se presentará en formato digitalizado en PDF (protegido) 1 ejemplar, a entregar en la oficina de Estudios Avanzados, debidamente identificado. ( VER ANEXO)

### 32. Interlineados:

- El texto se escribirá a un espacio y medio (1.5), así como entre cada autor en la lista de referencias.
- No se dejará espacio adicional entre los párrafos del texto.
- El espaciado doble (2) se utilizará después de los títulos de los capítulos, antes y después de los subtítulos, de los cuadros o tablas y gráficos o figuras.
- Los títulos y subtítulos de más de dos (2) líneas se escribirán a un espacio.

	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL <b>“MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ”</b>	
<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº34 DE:56</b>

- Usar espacio sencillo para citas textuales de más de 40 palabras, resumen y lista de referencias.

### 33. Cuadros:

- Deben ser incorporados dentro del texto y no al final del capítulo o en los anexos. Los cuadros de pequeña dimensión se ubicarán entre párrafos y los de mayor dimensión en páginas separadas inmediatamente después de haberse mencionado.
- Se enumeran en la parte superior, en forma consecutiva y números arábigos.
- La identificación, el título de cada cuadro, se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas, itálicas o cursivas. Si el título tiene más de dos (2) líneas debe ir a un (1) espacio de interlineado. Si el cuadro continúa en la otra página, no se repite el nombre.
- El contenido puede ser escrito a un espacio dependiendo de la cantidad de información.

### 34. Gráficos:

- Se enumeran en la parte inferior, en forma consecutiva y números arábigos.
- La identificación, el título de cada gráfico, se coloca en la parte inferior, al margen izquierdo, en letras negritas, itálicas o cursivas. Si el título tiene más de dos (2) líneas debe ir a un (1) espacio de interlineado.
- Los gráficos deben expresar el porcentaje que representa y la frecuencia de la respuesta al igual que en el cuadro. (Ver Anexo 2)

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL "MAY AV MIGUEL RODRÍGUEZ"	
	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA Nº35 DE:56

## CAPÍTULO VI

### ◆.....◆ LAS CITAS EN LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

#### Citas textuales:

35. Es la expresión parcial de ideas o afirmaciones incluidas en un texto con referencia precisa de su origen o fuente y la consignación dentro de la estructura del texto. La utilización de citas textuales, así como su extensión deben estar plenamente justificadas. Y deben cumplir con los siguientes aspectos según corresponda:

- a. Citas cortas, con menos de 40 palabras: se incorporan en el texto "entre comillas" y el número de página puede ir al final de la cita o al inicio; (depende de la redacción del encabezado).
- b. Citas con más de 40 palabras van en bloque, sin sangría en la primera línea, a espacio sencillo y no lleva comillas). El bloque de cita lleva sangría de cinco (5 espacios) por ambos lados. Deberá separarse de los párrafos anterior y posterior por dos (2) espacios.
- c. Cuando en la cita se omite algunas palabras se indica con una elipse: (...).
- d. Las ideas del autor del estudio para clarificar la cita textual se escriben entre corchetes [ ].
- e. Todas las citas realizadas en el texto deben aparecer en la lista de referencias. Cuidar la ortografía en los nombres de los autores y constatar bien el año.
- b) Citas de tres (3) o más autores, la primera vez se deben nombrar todos. Luego se escribe sólo el apellido de quien aparezca de primero en el orden de autoría, seguido de cualquiera de estas expresiones: "etals", "y cols" o "y otros"; y luego se coloca el año de la publicación.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº36 DE:56

## CAPÍTULO VII

### LAS REFERENCIAS EN LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

36. Todos los autores y documentos utilizados y citados en el texto del trabajo de investigación, deben ser reseñados en las Referencias, en estricto orden alfabético y con sangría francesa.

#### Referencias

##### *A) Libros*

Balestrini, M. (2001). **Cómo se elabora el Proyecto de Investigación**. Caracas: Editores Asociados. 2ª edición.

Sabino, C. (2000). **Cómo hacer una tesis**. Caracas: Panapo.

##### *a.a) Capítulo de un libro*

Quando el libro es una edición (Ed.) donde participan muchos autores distintos, se puede de esta forma referenciar un capítulo en específico.

Autor [es]. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Autor [es]. *Título del libro*. (pp.xx-xx). Editorial.

#### Ejemplo:

Molina, V. (2008). “... es que los estudiantes no leen ni escriben”: El reto de la lectura y la escritura en la Pontificia Universidad Javeriana de Cali. En H. Mondragón, *Leer, comprender, debatir, escribir. Escritura de artículos científicos por profesores universitarios*. (pp. 53-62). Sello Editorial Javeriano.

##### *B) Documentos electrónicos*

a.- Con autor:

Apellido, N. (Año) **Título del Documento. Título del documento**. [Documento en línea] Disponible en: <http://www.ciudad.org.it> (Consulta: Septiembre 28, 2013).

b.- Páginas de organizaciones o instituciones:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº37 DE:56

Organización/Institución (Año) **Título del Documento. Título del documento Documentos Título del documento.** [Documento en línea] Disponible en: <http://www.ciudad.org.it> (Consulta: Enero 12, 2014).

### Ejemplos:

a.- Con autor:

Boyer, R. (2000) **Dinámica del sistema de control.** [Documento en línea] Disponible en: <http://www.mad.servicom.es> (Consulta: Septiembre 28, 2001).

b.- Institución:

**Catálogos de la Biblioteca Central de Administración de la Universidad Lisandro Alvarado** (2001) [Documento en línea] Disponible en: <http://bidadm.ucla.edu.ve/alexandr/catlogos> (Consulta: Octubre 20, 2013).

### C) Artículos de Revistas

Apellido, N. (Año) **Título del artículo. Título del artículo Título del artículo.**  
**Título del artículo.** Nombre de la Revista. Volumen ( N° ). pp. xx-xx

### Ejemplo:

Meyer, F. (2000). **La fonction technique: force aérienne de projection.** AirActu 5. (535): pp. 36-38

### D) Artículos de prensa/periódicos

Apellido, N. (Año) **Título del artículo. Título del artículo Título del artículo. Título del artículo Título.** Nombre del Periódico Ciudad, fecha de Publicación, cuerpo y página.

### Ejemplos:

Pérez. P. (2012). **En zozobra proceso de paz en Colombia: Tras asesinato de Exministra de Cultura** (2010). El Nacional. Caracas, 26 de noviembre de 2012, B- 4.

Gutiérrez, F. (2001) **Brigada Blindada de Valencia celebró 188 años de la Batalla de Trincheras.** Diario El siglo. Maracay, 1 de octubre de 2001, A-8.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº38 DE:56

*E) Leyes y reglamentos*

**Título de la Ley o Reglamento** (Año) Gaceta Oficial N° XXXX.  
Fecha de publicación

**Ejemplo:**

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela** (1999).  
Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453.  
Marzo 3, 2000.

*F) Datos de publicación en Trabajos de Grado*

**Autor** (año) *Título del trabajo*. Trabajo de grado no publicado.  
Institución Educativa, Ciudad

**Ejemplo:**

**Verenzuela, A. (2016)**. *Sistema de Respaldo de Energía Eléctrica para Alarma Perimetral basado en detección infrarroja*. Trabajo de Grado no publicado, Instituto Universitario de Aeronáutica Civil Mayor (Av.) "Miguel Rodríguez"

*G) Video de YouTube*

**Autor** [es]. (Fecha completa de visionado). *Nombre del video*.

YouTube. **URL. The Beatles**. (Mayo 2020). *Here comes the sun (2019 Mix)*. YouTube. <https://youtu.be/KQetemT1sWc>

La cita en el texto puede ser, entre paréntesis: (The Beatles, 2020) o narrativa The Beatles (2020). En el caso de que se quiera referir a un momento en especial, un espacio de tiempo, este se agregará al paréntesis, por ejemplo: (The Beatles, 2020, 2:12) lo que indicaría que en el minuto 2 con 12 segundos está la referencia.

*H) Podcast*

**Autor** [es]. (Año, día, mes). *Título del PODCAST* [Audio podcast].  
Nombre del sitio: URL.

**Ejemplo:**

Van Nuys, D. (Producer). (2007, 19 de diciembre). *Shrink rap radio*

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº39 DE:56

[Audio podcast].

Shrink Rap Radio: <http://www.shrinkrapradio.com/>

### **I) Simposios y conferencias.**

Autor, A., y Autor, A. (Mes, Año). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevada a cabo en el congreso -Nombre de la organización-, Lugar.

#### **Ejemplo:**

Reyes, M. (marzo, 2013). Debate, desencuentros y extravíos formales en la búsqueda del sentido propio En Liga Colombiana de Debate (Presidencia), *El Debate sobre el Debate*. Simposio llevado a cabo en Academia Internacional de Debate en español (AIDE), Bogotá, Colombia.

### **J) Informe con autoría de una organización de gubernamental.**

Autor, A., y Autor, A. (Año). *Título del informe* (Número del informe). Nombre del sitio: URL.

#### **Ejemplo:**

Mc Daniel, J. E., y Miskel, C. G. (2002). *The effect of groups and individuals on national decision making: Influence and domination in the reading policymaking environment* (CIERA informe 3-025). Recuperado de University of Michigan, Center for Improvement of Early Reading Achievement. Ciera:



<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº40 DE:56</b>

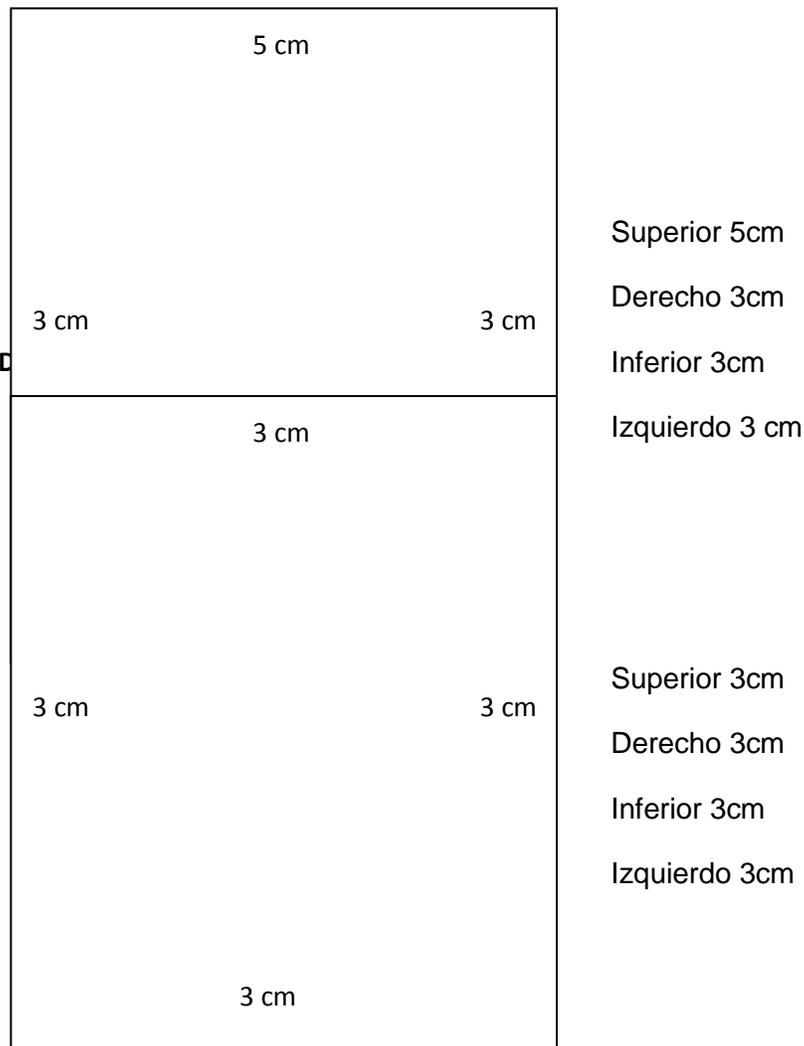
## ANEXOS

<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº41 DE:56</b>

## ANEXO 1 FORMATOS Y ESQUEMAS RECOMENDADOS

### Márgenes DE INICIO DE CAPÍTULO Y DESARROLLO

Inicio de Capitulo



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº42 DE:56

## ANEXO 2

### MODELO DE LA PORTADA O CARÁTULA

[MEMBRETE]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL  
MAYOR (AV.) MIGUEL RODRÍGUEZ  
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA  
EN CIENCIAS AERONÁUTICAS  
MARACAY



TÍTULO EN MAYÚSCULA A ESPACIO SENCILLO  
LETRA TIME NEW ROMAN, ARIAL O COURIER 14 CENTRADO EN LA  
PÁGINA

**Autor(a):** Nombre y Apellido

Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. Xxxxxxx, xxxx  
(Ciudad sede del Instituto), Mes de Año

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº43 DE:56

### ANEXO 3

#### MODELO DE LA CONTRAPORTADA

[MEMBRETE]

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL  
MAYOR (AV.) MIGUEL RODRÍGUEZ  
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA  
EN CIENCIAS AERONÁUTICAS  
MARACAY



TÍTULO EN MAYÚSCULA A ESPACIO SENCILLO  
LETRA TIME NEW ROMAN, ARIAL O COURIER 12 CENTRADO EN LA  
PÁGINA

Trabajo de Grado, Trabajo Especial de Grado o Tesis Doctoral presentado como requisito parcial, para optar al título de: Especialista, Magister o Doctor en el Programa Nacional de Formación Avanzada en Ciencias Aeronáuticas.

Mención:

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Autor(a):** Nombre y Apellido

**Tutor (a):** (Dr, MSc o Espc.) Nombre y Apellido

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. XXXXXXX, XXXX





SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº46 DE:56

## ANEXO 6 ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

### Especialización

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL  
MAYOR (AV.) MIGUEL RODRÍGUEZ  
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA  
EN CIENCIAS AERONÁUTICAS  
MARACAY



### ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Nosotros, miembros del Jurado designado para la Evaluación del Trabajo Especial de Grado en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil "Mayor (Av.) Miguel Rodríguez" (IUAC), luego de haber evaluado el Trabajo titulado: XXXXXXXXXXXXXXXX, realizado por el (la) ciudadano (a) \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, emite el siguiente veredicto: **APROBADO** de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Directivo del IUAC y las establecidas por el Ministerio Popular para la Educación Universitaria y optar al título de **Especialista**, en el Programa Nacional de Formación Avanzada en Ciencias Aeronáuticas. Mención: \_\_\_\_\_.

En fe de lo cual firmamos en la Ciudad de Maracay a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Jurado 1  
Nombres Apellidos  
Ci:

\_\_\_\_\_  
Jurado 2  
Nombres Apellidos  
Ci:

\_\_\_\_\_  
Tutor  
Nombres Apellidos  
Ci:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº47 DE:56

**Maestría**  
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL**  
**MAYOR (AV.) MIGUEL RODRÍGUEZ**  
**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA**  
**EN CIENCIAS AERONÁUTICAS**  
**MARACAY**



**ACTA DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO**

Nosotros, miembros del Jurado designado para la Evaluación del Trabajo de Grado, en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil "Mayor (Av.) Miguel Rodríguez" (IUAC), luego de haber evaluado el Trabajo titulado : XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, realizado por el (la) ciudadano (a) \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, emite el siguiente veredicto: **APROBADO** de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Directivo del IUAC y las establecidas por el Ministerio Popular para la Educación Universitaria y optar al título de Magister en el Programa Nacional de Formación Avanzada en Ciencias Aeronáuticas. Mención: \_\_\_\_\_.

En fe de lo cual firmamos en la Ciudad de Maracay a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Jurado 1  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Jurado 2  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Jurado 3  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Tutor  
Nombres Apellidos  
CI:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº48 DE:56

**Doctorado**  
**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE AERONÁUTICA CIVIL**  
**MAYOR (AV.) MIGUEL RODRÍGUEZ**  
**PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN AVANZADA**  
**EN CIENCIAS AERONÁUTICAS**  
**MARACAY**



**ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS DOCTORAL**

Nosotros, miembros del Jurado designado para la Evaluación de la Tesis Doctoral en el Instituto Universitario de Aeronáutica Civil "Mayor (Av.) Miguel Rodríguez" (IUAC), luego de haber evaluado el Trabajo titulado : XXXXXXXXXXXXXXXXXX, realizado por el (la) ciudadano (a) \_\_\_\_\_, titular de la Cédula de Identidad N° \_\_\_\_\_, emite el siguiente veredicto: **APROBADO** de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Directivo del IUAC y las establecidas por el Ministerio Popular para la Educación Universitaria y optar al título de **Doctor** en el Programa Nacional de Formación Avanzada en Ciencias Aeronáuticas. Mención: \_\_\_\_\_.

En fe de lo cual firmamos en la Ciudad de Maracay a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Jurado 1  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Jurado 2  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Jurado 3  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Jurado 4  
Nombres Apellidos  
CI:

\_\_\_\_\_  
Tutor  
Nombres Apellidos  
CI:

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº49 DE:56</b>

## **ANEXO 7**

### **DEDICATORIA**

### **AGRADECIMIENTO**

### **EPÍGRAFE (DOCTORADO)**

<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº50 DE:56</b>

**ANEXO 8  
 MODELO DE ÍNDICE  
 ÍNDICE GENERAL**

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR METODOLÓGICO.....	pp. iii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR ESPECIALISTA.....	v
DEDICATORIA (Opcional).....	vii
AGRADECIMIENTO EPÍGRAFE	
AGRADECIMIENTO (Opcional).....	viii
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
<b>RESUMEN</b> .....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPÍTULOS O MOMENTOS</b> .....	
<b>I NOMBRE DEL CAPÍTULO</b> .....	
XX.....	
XX.....	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.....	
XX.....	
<b>II NOMBRE DEL CAPÍTULO</b> .....	
XX.....	
XX.....	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.....	
XX.....	
<b>III NOMBRE DEL CAPÍTULO</b> .....	
XX.....	
XX.....	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.....	
<b>IV NOMBRE DEL CAPÍTULO</b> .....	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.....	
XX.....	
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.....	
<b>V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	
Conclusiones.....	
Recomendaciones.....	
<b>REFERENCIAS</b> .....	
<b>ANEXOS</b> .....	
A. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.....	
B. XXX.....	







<b>SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD</b>	<b>CÓDIGO IUAC</b>	<b>FECHA: FEBRERO 2020</b>
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	<b>PÁGINA</b>
		<b>Nº54 DE:56</b>

## ANEXO 12

### Modelos de Cuadros

**Cuadro 1**  
**Operacionalización de Variables**

**Objetivo General:** XXXXXXXX XX XXXXX XXXXXXXX XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Objetivos Específicos	Variable	Indicador	Ítem
1. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.	XXXXXXXXXXXX	X
		XXXXXXXXXXXX	X
		XXXXXXXXXXXX	X
2. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX.	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.	XXXXXXXXXXXX	X
		XXXXXXXXXXXX	X
		XXXXXXXXXXXX	X

Fuente: Apellido Autor (Año)

**Cuadro 5**  
**Mejora de las Radiocomunicaciones**

Alternativa	fr	Porcentaje
SI	8	80%
NO	2	20%
TOTAL		100 %

**Fuente: Apellido del Autor (Año)**

Nota: Obsérvese que en este tipo de cuadros sólo se muestran las líneas divisorias horizontales.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº55 DE:56

### ANEXO 13

#### Modelos de Gráficos

[Circular y Columnas]

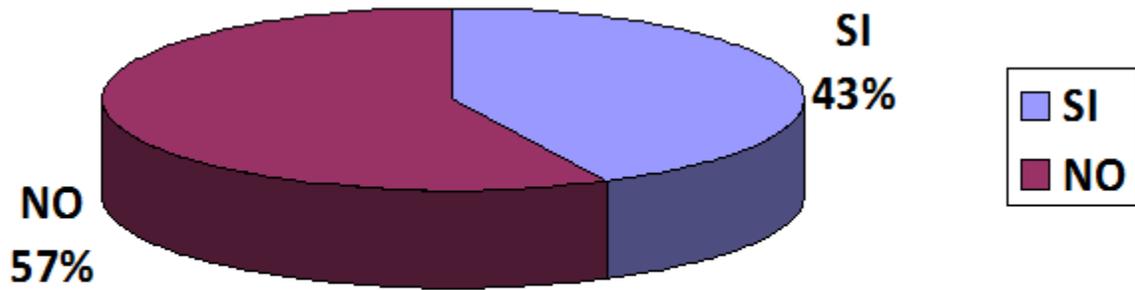
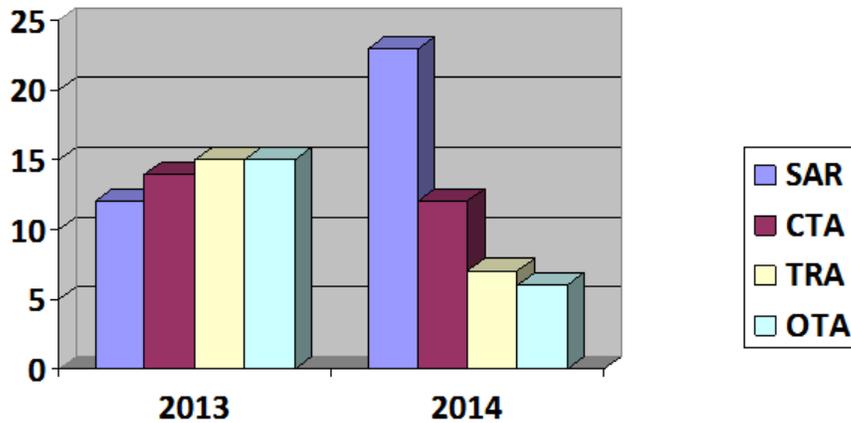


Gráfico 1. Mejora de las Radiocomunicaciones Aeronáuticas



ANEX  
O 14

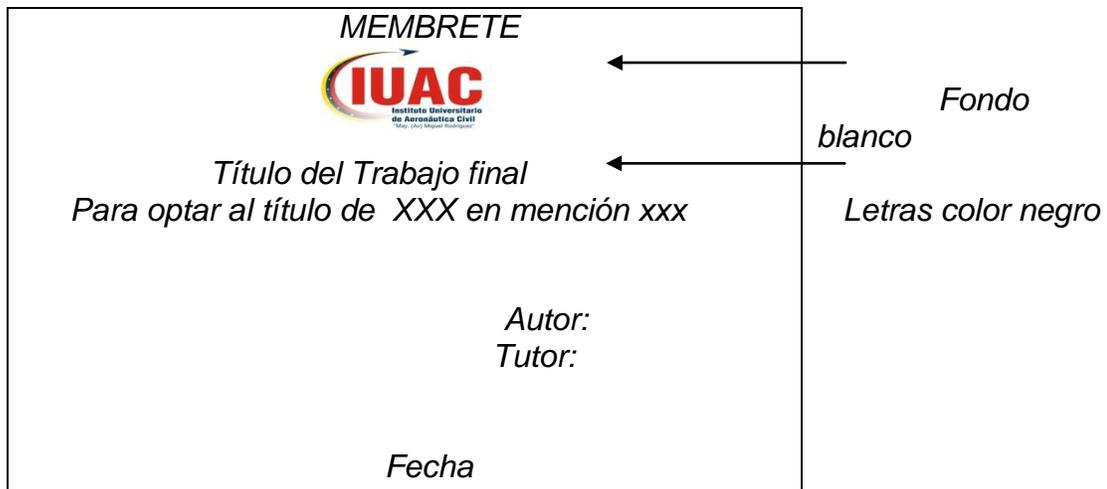
Gráfico 1. Histórico de Egresados IUAC

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	CÓDIGO IUAC	FECHA: FEBRERO 2020
	SA-M-TGEM-PA/IN-0153	PÁGINA
		Nº56 DE:56

## PRESENTACIÓN PARA EL CD

### Normas

- Archivado en un solo documento en PDF
- Estuche plástico flexible para CD
- Carátula contentiva de todo lo anexo en el modelo: (Ver ejemplo)



- Identificación Interna (CD)

